



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE EL TAMBO - CAUCA
CÓDIGO No. 19 2564089001

Buzón electrónico: j01prmtambo@cendoj.ramajudicial.gov.co

Seis (6) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

Auto: No. 660
Radicación: 2021-00179-00
Proceso: CUSTODIA, CUIDADO PERSONAL, VISITAS Y ALIMENTOS
Demandante: JOHANA PATRICIA SALAZAR IDROBO
Demandados: HERLAND YORY LUCIO ESPAÑA

Teniendo en cuenta la respuesta emitida por el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENES FAMILIAR del centro zonal Ciudad Bolívar, ubicado en la TV 17a Bis No. 64 sur 21, barrio lucero bajo tel. 6014377630 ext. 112009, del lugar más cercano a la residencia de la demandante dentro del proceso de la referencia, sobre la prueba de oficio decretada de que se realice un informe socio familiar a la residencia de la demandante, la cual no se puede realizar dentro del término de tres (3) días, debido a la agenda de ese dentro zonal que es de alta complejidad y el promedio de los informes de los despachos comisorios es de 10 días hábiles desde la creación de la petición hasta el informe entregado a la autoridad que lo solicita; se hace necesario reprogramar la audiencia señalada para el día 7 de septiembre del corriente año, a las 2 de la tarde para el día 30 de septiembre de 2022, a las 9:30 de la mañana.

En consecuencia, EL JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE EL TAMBO - CAUCA,

RESUELVE:

1°.- REPROGRAMAR la audiencia de juzgamiento para el día treinta (30) de septiembre de dos mil veintidós (2022), a las 09:30 de la mañana, teniendo en cuenta lo antes considerado.

2°.- Se les advierte a las partes que debe presentarse personalmente, con sus apoderados, so pena de ser sancionados conforme a lo previsto en el art. 372 Nrls. 3 y 4 incisos 1, 2 -5 del C.G.P., y en su debida oportunidad se les enviará el link para que ingresen a la audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, reading "Ana Cecilia Vargas Chilito". The signature is written in a cursive style with a horizontal line underneath.

ANA CECILIA VARGAS CHILITO
JUEZ